

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ANA ZORAIDA DELGADO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con radicado SDIS E2023063313 de fecha 23 de noviembre de 2023. Número de requerimiento SDQS 5442032023

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con radicado SDIS E2023063313 de fecha 23 de noviembre de 2023. Número de requerimiento SDQS 5442032023

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 09 de enero de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de enero de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa/



YG301307011C0

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 22/12/2023 08:55:27

Orden de servicio: 16719268

1111 000

Remitente
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I: 899999061
 Referencia: S2023366764 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: ANA ZORAIDA DELGADO
 Dirección: DG 13 A 20 80 INT 4 APTO 301
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$3.100
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$3.100 COP

Dice Contener: *de clara bolsa a AVE 143, sobre K-20*

Fecha de entrega:

Distribuidor:
Christian Albornoz

Gestión de entrega:
 1er 2do

Observaciones del cliente : SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ



11117571111000YG301307011C0

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional DI 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4722000.

El usuario de esta página expresa constancia que bajo el conocimiento del contrato que se encuentra publicada en la página web 4-72 trata sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer alguna reclamo, servirnos de ayuda o consultar la Política de Tratamiento de Datos, por favor contactar al número 4-72.



Código 12240

Bogotá D.C. 14 de diciembre de 2023

Señora:

ANA ZORAIDA DELGADO

Dirección: Diagonal 13 a No 20-80 int 4 apartamento 301

Celular: 3162330627

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta oficio con radicado SDIS E2023063313 de fecha 23 de noviembre de 2023.
Número de requerimiento SDQS 5442032023

Respetada señora Ana Zoraida Delgado, reciba un cordial saludo:

De manera atenta y acorde a su solicitud en la que solicite se valide nuevamente la información suministrada con respecto a la solicitud de servicio de la persona mayor María del Rosario Caro Barajas al servicio de comunidad de cuidado, Respuesta oficio con radicado SDIS E2023063313 de fecha 23 de noviembre de 2023, número de requerimiento SDQS 5442032023 la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

La Subdirección para la Vejez cuenta con el Servicio Comunidad de Cuidado que, según el Portafolio de Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios y Transferencias Monetarias de La Secretaría Distrital de Integración Social contemplado en el Artículo 6 de la Resolución 218 del 8 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones", oferta un servicio institucionalizado a personas mayores de 60 años sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, mediante la oferta de atención en unidades operativas de larga estancia, en las cuales se brinda cuidado calificado, promoción de buenas prácticas y hábitos saludables y se promueve la constitución redes de apoyo generacional, familiar e institucional.

Los criterios de ingreso al servicio de Comunidad de Cuidado establecidos en dicho portafolio son:

- Persona de 60 años, residente en la ciudad de Bogotá.
- Persona mayor que no perciba pensión, ingresos o subsidios económicos.
- Persona mayor con nivel de dependencia funcional, que no requieran unidad de cuidado crónico o de salud mental.
- Persona mayor en situación de abandono o ausencia de redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención.
- Persona mayor que no sea cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Persona mayor que manifieste expresamente su deseo de ingresar en forma voluntaria al servicio.
- Persona mayor que no cuente con título de propiedad de bienes inmuebles propios.
(...)

Efectuada la revisión de la información suministrada por usted, se identificó que la señora María del Rosario Caro Barajas, continua sin cumplir con el criterio de ingreso: "Persona mayor que no cuente con título de propiedad de bienes inmuebles propios" ya que después de realizar la "Consultas de Índices de Propietarios y Certificado de No Propiedad" de la Superintendencia de Notariado y Registro, la cual se adjunta a la presente comunicación, la señora María del Rosario aparece como propietaria de un predio rural en el municipio de Ramiriquí – Boyacá. Adicionalmente, la matrícula inmobiliaria relacionada en este documento no corresponde a ninguno de los certificados de tradición y libertad adjuntados a su petición; por lo tanto, no es posible continuar con la solicitud de ingreso al servicio de Comunidad de Cuidado.

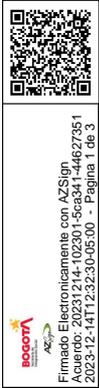
En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional que requiera.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Camila Alejandra Montilla -Profesional - Subdirección para la Vejez.
Revisó: Paula Vélez Torres- Profesional - Subdirección para la Vejez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-102301-5cb341-44627951
2023-12-14 11:23:30:05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023236764

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231214-102301-5ca341-44627351

Creación:2023-12-14 10:23:01

Estado:Finalizado

Finalización:2023-12-14 12:32:29



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.

52955091

dmoram@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Paula Velez

Paula Velez Torres

22476987

pvelez@sdis.gov.co

Profesional

Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: .

Camila

Camila Alejandra Montilla

1018489469

cmontillam@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-102301-5ca341-44627351
2023-12-14T12:32:30-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231214-102301-5ca341-44627351
2023-12-14T12:32:30-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023236764

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231214-102301-5ca341-44627351

Creación:2023-12-14 10:23:01

Estado:Finalizado

Finalización:2023-12-14 12:32:29

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Camila Alejandra Montilla cmontillam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-12-14 10:23:04 Lec.: 2023-12-14 10:51:32 Res.: 2023-12-14 10:51:35 IP Res.: 186.154.33.135
Revisión	Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2023-12-14 10:51:35 Lec.: 2023-12-14 11:11:30 Res.: 2023-12-14 11:15:40 IP Res.: 191.156.230.191
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-14 11:15:40 Lec.: 2023-12-14 12:32:27 Res.: 2023-12-14 12:32:29 IP Res.: 186.155.7.19